ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 03:00 P.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 157 del 02 de noviembre de 2019
5. Socialización de la presupuesto de rentas y gastos asignados a la secretaria de obras públicas e infraestructura para la vigencia 2020.
   Invitado
   Dr. León Jaime Gallego Carmona- secretario de Obras Publicas
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Correa Bedoya
German Eduardo Londoño
Tatiana López Saldarriaga
James Castaño Castaño
Jesús Antonio Carmona Vélez
Miguel Ángel Rave Rojo
José Arles Rivera Cano
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Robert Sánchez Osorio
Rubén Dario Lodoño

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

Se reconoce la presencia del HC Duván Murillo Grajales

$18.000.0000 y $20.000.000. Mantenimiento de quipos de transporte obras y de construcción de obras $38.000.000 y mantenimiento rutinario de $38.000.000, gerencia publica y buen gobierno por $100.000.000 para un total de $593.137.445.0. Ahí están los rubros en los cuales se asigna el techo presupuestal para el año 2020, si hay una pregunta con gusto la respondo.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, cordial saludo para los concejales, año tras año hemos visto los recursos limitados para la secretaria de obras públicas y de ahí el atraso en las obras viales en lo urbano como en lo rural, se que este año han sido muy juiciosos, el año pasado tuvieron 200 millones de pesos, me parece que debemos ponerle cuidado en la aprobación del recursos de la secretaria para que tenga para combustible y para contratar personal y no tengamos inconvenientes como lo fue este año, quiero pedirle que con la inversión de pavimentación rural hagamos cunetas para mantener en buen estado las vías, si se hace un proyecto para tener buenas cunetas en la zona rural tendremos vías en buen estado, ojala este año podamos ampliar los recursos de la secretaria para que pueda operar en normalidad en lo demás se que hacen un buen ejercicio.

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Presidente muchas gracias, un saludo muy cordial para los concejales, un saludo para los concejales electos, un saludo para los funcionario de la secretaria de obras públicas, es bien a típico el comportamiento del presupuesto del año 2019 con un pico muy alto, esas son las atipicidades que no se concibe en lo público, la secretaria de obras publica tiene una presencia muy importante en el desarrollo local y no se pude concebir que esta secretaria tenga tan poco presupuesto, hablamos el año pasado que 200 millones era muy mínimo para la secretaria, reconozco doctor Jaime que en el poco tiempo que a estado en la secretaria le a rendido, entendemos que hay secretarias que debe tener más dinero, en la vigencia 2020 vamos a tener una disminución bastante considerable con 27.000 millones y el POI 25.000 millones de pesos , vamos a tener 25.000 millones de pesos en disminución en obra social y vamos a tener una disminución que va a colapsar la inversión pública, me gusta mucho doctor león Jaime que nos diga que ala fecha solo le falten 800 millones para ejecutar y sé que lo va a lograr, en la socialización del presupuesto no vemos el sentido de aprobar en dos ocasiones el recursos del balance por más de 50.000 millones de pesos, aquí hemos hecho la critica que nos gastamos primero los recursos propios y luego nos gastamos los recursos del SGP y esto tiene el impacto en el plan de desarrollo, este plana de desarrollo no llegara a un 65% en su ejecución porque este está sobre dimensionado y hoy nos tiene en una inejecución que nos dará resultado de ejecución de un 62%, esta es una crítica para la secretaria de planeación y hoy no hay ninguna justificación, también echo algunas acotaciones que no hemos encontrado justificación para recortar presupuesto de algunas secretarias para sumarle a la secretaria de las tics, me a dolido profundamente para citar una sola secretaria es la de desarrollo económico y competitividad, es la única secretaria que ha hecho la tarea muy bien y el castigo fue quitarle presupuesto, la calamidad publica lo que hace es inyectar un presupuesto a la secretaria para que de una forma más acelerada pueda generar ejecución el problema es que se van ejecutar 23.000 millones de pesos, pero el presupuesto del próximo año es de 500 millones de pesos, el próximo

sesiones pasadas que vamos hacer con las vía Gaitán la playa, la pregunta es que han logrado ustedes con la construcción de la vía Gaitán la playa, si considero hacer una restructuración en el presupuesto para darle a obras públicas; el estadio le quitaron algunos metros importantes y hoy no tenemos un espacio donde los ciudadanos practiquen deporte, si me gustaría que gustaría que tuviéramos un complejo deportivo con 6 canchas, nos va tocar ir a Bogotá y hablar con los senadores y decirles que tiene para a portar al municipio, solo viene a llevarse los votos del municipio, muchas gracias presidente.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Doctor León Jaime nos gustaría que respondiera las inquietudes de los honorables concejales.

Intervención Dr. León Jaime Gallego Carmona- secretario de Obras Publicas: He escuchado atentamente las opiniones de los concejales, es muy poco lo que se le va a dar a la secretaria para el próximo año que son 500 millones, para el 31 de diciembre el 90% de la maquinaria estará en servicio hemos recuperado maquinas que estaban archivadas y eso implica que debemos tener dinero para tanquear estas maquinas solo la retroexcavadora cuesta más 600 mil pesos para tanquearla.

Interpelación HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Usted me lo dijo en estos días, que habia recupero maquinas que estaban convertidas en materos.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: presidente escuchando al secretario de obras en ese tea tan importantes, en el 2016 hablamos del tema que bueno seria que todas las maquinas del estado tengan códigos para saber a qué conductor se le entrega la maquinaria y con un programa se le haga seguimiento, suele suceder que cambian de repuesto y a los dos meses vuelve y se daña por otro repuesto, que bueno sería hacerle un seguimiento por medio de un programa a las maquinarias.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: En el mismo sentido del concejal Wilson hemos podido evidenciar que la secretaría de obras públicas pone a manejar esas máquinas costosas a personas que no saben manejarlas, sabemos que en obras públicas tenemos personas capacitadas en manejar esa maquinas, que bueno seria que pongamos a estas personas a manejar la maquinaria.

Intervención Dr. León Jaime Gallego Carmona- secretario de Obras Publicas: Referente al control cada carro tiene una hoja de vida y una hoja de mantenimiento y ahí se consigna el mantenimiento que se hace, en cuanto a los conductores le asigna el secretario de obras públicas, si usted ve la hoja de vida desde que e asignado un operador no lo hemos cambiados, frente a control le hemos puesto un chip, lo otro que hablamos referente al proyecto Gaitán el alcalde estuvo la semana pasada y pudo reactivas el proyecto por 5000 millones, referente obras de mitigación se contrato estudios, diseños y ejecución, hoy lo que estamos dando es solución al

Intervención Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente es para convocar a la comisión primera para el día de mañana a las 10 a.m. para tartar el tema.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya: concejal Luis Eduardo Giraldo Ospina, la comisión el día de mañana tratara la Socialización situación de socavamiento de la quebrada la víbora que amenaza el desplome de algunas viviendas del sector de la calle 50 con carrera 15 en el barrio Santa Teresita.

7. lectura de comunicaciones

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya: Dosquebradas noviembre 01 del 2019, doctor Héctor Jaime Trejo Montoya secretario general concejo municipal de Dosquebradas, asunto: solicitud de información oficio CMD 874 de octubre 30 del 2019, mediante el oficio de referencia el secretario del concejo municipal de Dosquebradas solicita: se le informe si existen beneficios tributarios de industria y comercio para los empresarios que se encuentran ubicados en el sector de la popa y sus alrededores donde se están realizando las obras de movilidad. Toda vez que los accesos a estas empresas están restringidos y generan disminución en sus ventas.
Damos respuestas en los siguientes términos:
las exenciones en materia tributaria son facultad expresa del concejo municipal, la última actualización tributaria se realizó mediante acuerdos el 028 de diciembre 28 del 2017, por el medio del cual se modifica el acuerdo 028 de noviembre 28 del 2014, mediante dicho cuarto se confirmaron las exenciones tributarias que traía el acuerdo 028 de noviembre 28 de 2014… (el documento se encuentra en el archivo de la secretaria general del concejo municipal)

8. proposiciones
No hubo proposiciones

9. Varios

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Un saludo para los ciudadanos que nos acompañan en graderia, quiero solicitar y hacer una gestión antes Serviciudad y Bomberos, hace algunos días se presentó problemas con el acueducto comunitario de frailes, este viene prestando un desabastecimiento de agua y hoy tenemos el CDI de saturno- frailes con 10 días sin agua, por eso le pido señor secretario mandar un oficio a Serviciudad para que pueda abastecer de agua al CDI y adicional a ello le oficiemos a la secretaria de planeación que con los recursos que se reintegraron por agua, entonces comience hacer la retribución del rubro con los acueductos comunitarios, y si los acueductos no cumplen con el agua potable entonces el municipio no puede dejar sin agua a esta población que hace uso de acueductos comunitarios, hoy los únicos que están supliendo el abastecimiento de agua potable es el cuerpo oficial de bomberos.